

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

23716 TARRAGONA

Edicto

Don Josep María Sabater Sabate, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Tarragona al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial,

Hago saber:

Número de asunto: Concurso consecutivo 127/2019.

NIG: 4314842120198023295.

Fecha del auto de declaración: 5 de febrero de 2019.

Clase de concurso: Consecutivo.

Persona física: Cristina Estrems Sole con DNI 39,725,333-D.

Administradores concursales: Jesus Fuster Amades.

Dirección postal: Calle Higini Angles 6, 1º B, 43003 - Tarragona.

Dirección electrónica: jesus@fusterassessors.com tef 977232671, fax 977234665.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

Tarragona, 17 de mayo de 2019.- El Letrado de la Administración, Josep María Sabater Sabate.

ID: A190030839-1